



## AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN (JAÉN)

### **LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE 3 PLAZAS DE PERSONAL DE EJECUCIÓN, PARA LOS PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN OPERACIONES BÁSICAS Y AVANZADAS EN SISTEMAS INFORMÁTICOS II, Y SISTEMAS INFORMÁTICOS III, SEGÚN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PUBLICADAS EN BOP EL 19 DE FEBRERO DE 2024**

En fecha 19 de febrero de 2024 se publicaron en el BOP de Jaén las bases de la convocatoria de tres plazas de personal de ejecución: director, docente y orientador, para los proyectos PEF de microinformática de los que es beneficiario el Ayuntamiento de Castillo de Locubín en las convocatorias de 2022 y 2023.

Finalizado el plazo de recepción de solicitudes, se publica el listado provisional de admitidos al proceso de selección, con la puntuación obtenida en el baremo en cada caso, teniendo en cuenta que los requisitos mínimos no son puntuables, y se abre un plazo de reclamaciones de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente listado, tras el cual se publicará el listado definitivo y se fijará la fecha de la entrevista personal.

#### **PERSONAS ADMITIDAS:**

<b>NIF</b>	<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Puntuación del baremo</b>	<b>Plaza a la que opta</b>
26****51G	Fuensanta Aranda Gómez	10,5	Dirección
75****28H	Juan Antonio González Castro	12,8	Dirección
75****12G	Antonio Amalio Sánchez Ochoa	12,22	Docente
26****01A	José Juan Funes Ibáñez	6,5	Docente
30****72Y	Victoriano Jesús Alcántara Reyes	4,84	Docente
26****56M	Fátima Pulido Arjona	9,85	Orientadora

Castillo de Locubín, a la fecha de la firma electrónica.

Fdo. Cristobal Rodríguez Gallardo.  
Alcalde-presidente del Ayto. de Castillo de Locubín